

INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO, A PIE DE OBRA, DE MATERIAL GRANULAR ZAHORRA ZA-0/20, PARA LA OBRA CAMINO NATURAL RUTA DE LA PLATA, TRAMO PLASENCIA-JARILLA (CÁCERES)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

REF.: TSA 0068926

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 22 de junio de 2020 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SUMINISTRO, A PIE DE OBRA, DE MATERIAL GRANULAR ZAHORRA ZA-0/20, PARA LA OBRA CAMINO NATURAL RUTA DE LA PLATA, TRAMO PLASENCIA-JARILLA (CÁCERES)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
CANTERA ANTONIO FRADE, S.L.	B10241495	RECIBIDA
CANTERAS Y ESCOMBRERAS DAMASO, S.L.	B37495629	RECIBIDA
CNES ARAPLASA, S.A.	A10012359	RECIBIDA
DIABASAS DE EXTREMADURA, S.L.	B10267052	RECIBIDA

Se han presentado un total de 4 ofertas.

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

- 2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- 2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 213.385,95 euros (100% del valor estimado).
- 2.1.3. Solvencia Técnica. Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 160.039,46 euros (75% del valor estimado), en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
CANTERA ANTONIO FRADE, S.L.	Cumple	Cumple *	Cumple	Cumple
CANTERAS Y ESCOMBRERAS DAMASO, S.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CNES ARAPLASA, S.A.	Cumple *	Cumple	Cumple	No cumple **
DIABASAS DE EXTREMADURA, S.L.	Cumple *	Cumple	Cumple	Cumple *

(*) CNES ARAPLASA, S.A.: revisada la documentación presentada es necesario pedir aclaración y ésta es aportada en plazo.

CANTERA ANTONIO FRADE, S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no aporta todos los datos. Ésta es aportada en plazo.

DIABASAS DE EXTREMADURA, S.L.: revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no aporta todos los datos. Ésta es aportada en plazo.

(**) CNES ARAPLASA, S.A.: Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación ya que no aporta datos, y ésta es aportada en plazo, pero no alcanza el valor mínimo requerido.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Cáceres (se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
CANTERA ANTONIO FRADE, S.L.	Admitida
CANTERAS Y ESCOMBRERAS DAMASO, S.L.	Admitida
CNES ARAPLASA, S.A.	No admitida
DIABASAS DE EXTREMADURA, S.L.	Admitida

En Sevilla, a 28 de julio de 2020.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Ismael Rodríguez Pérez

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. Y Control UT5

Jefe de Obra